

Guadalajara Jalisco, 31 de julio de 2017

Ing. Rigoberto Román López
Director General de Protección y Gestión Ambiental
De la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Presente.

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Remito Cédula de Resultados de la revisión efectuada por nuestros auditores, al sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios provenientes de los servicios prestados a los ciudadanos, en el periodo de enero a junio del 2017, en cumplimiento a las indicaciones del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, en oficio **SEPAF/1130/2017**.

Lo anterior a efecto de que evalúe las observaciones y recomendaciones indicadas, para que a más tardar el 25 de agosto del presente año, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna, las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Acuse

Atentamente

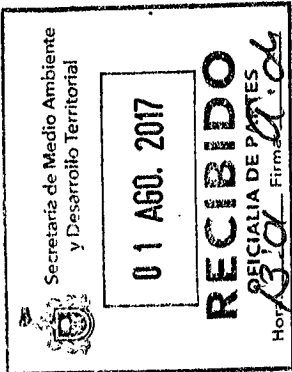
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía.- Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



datos con años de

JMR
JMRI/HPG